CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)
Teléfono: 2519-3044
Correo: coinccss@css.sa.cr

ACTA
CONSEJO ASESOR DE COMITÉS DE BIOÉTICA
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO 2024

Lugar virtual: ZOOM https://ccss.zoom.us/j/84987414337 ID de reunión: 849 8741 4337

la Dra. Daniela Zamora Portuguez. Jefe a. i. Área de Bioética brinda la Bienvenida a los presentes en el Consejo Asesor y se da inicio.

Educación continua: Rogelio Altisent Trota, Presidente del Comité de Bioética de la Comunidad Autónoma de Aragón, España.

- Experiencia del Dr. Altisent en los Comités de Ética Asistencial de España.

- En algunos Comités de España se coloca al Comité dentro del organigrama del Hospital y es lo que se pretende lograr, ya que es un punto muy importante dentro de la Red de Profesionales que se desarrollan en los lugares, el Dr. Altisent menciona la importancia de un ecosistema bioético y algunas ideas profundas para crearlo.
- Ideas Profundas:
  -La evidencia científica no basta para dar una atención de calidad.
  -La Legislación no se suficiente para dar una atención de calidad, el motor es la ética.
  -La dimensión ética en la espina dorsal de la atención de calidad, excelencia profesional, compromiso profesional, trabajo en equipo y organización asistencial.
  -Los Comités de ética asistencial (CEA) somos la pequeña parte visible de una realidad de grandes dimensiones que permanece oculta y que necesitamos explicar. A la hora de tomar decisiones éticas difíciles primeramente se debe realizar la reflexión personal,

consultar el problema con otro colega o con el equipo y por último consulta formal a un CEA.

-La deliberación y el asesoramiento versus la búsqueda de sentencia. El comité de bioética no está para dictar sentencia, está para ayudar y asesorar, pero la última decisión la toma el profesional que ha consultado.

- Los CEA deben aportar un espacio de confianza y deliberación.
- El Dr. Altisent recomienda invertir en la formación del Comité, actualmente el Comité de Bioética de Aragón realiza Simposios, Talleres, Sesión de análisis de casos, curso básico de bioética, Seminarios avanzados y Jornadas para institucione, asociaciones y usuarios.
- El Comité de Bioética de Aragón solicitó al Ministro de Sanidad de Aragon una Normativa para crear la Red de Comité de Ética que tuviera reconocimiento legal.

II. Red de Comités de Ética (2017)

Núm. 151 Boletín Oficial de Aragón 08/08/2017

ORDEN SAN/1110/2017, de 19 de julio, por la que se crea la Red de Comités de Ética Sanitaria de Aragón.

El artículo 71 del Estatuto de Autonomía de Aragón, en sus cláusulas 42.ª y 55.ª, reconoce a la Comunidad Autónoma de Aragón competencia exclusiva en materia de biotecnología, biomedicina y genética, así como en materia de sanidad y salud pública, respectivamente.

En desarrollo de estas competencias, la Ley 10/2011, de 24 de marzo, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte, establece el marco normativo que garantiza la libertad, dignidad y la autonomía de voluntad de la persona durante el proceso de su enfermedad y muerte, en línea con lo previsto por la Ley 6/2002, de 15

- A raíz de la orden de creación de la Red de Comités de Ética se creó el reconocimiento del mérito de pertenencia a un comité, garantía oficial para la asistencia a las reuniones y dos reuniones anuales con la Gerencia del centro de referencia.
- Contar con una secretaría compartida por el Comité de Bioética autonómico y la red de Comités ya que permite realizar una distribución de información en red, organizar información de ámbito nacional y más agilidad para alimentar la web.
- Crear la Red Española de Comités Autonómicos (REDECABE) en el año 2016
  red de comités autonómicos.
- Prioridades para el futuro sintonía, accesibilidad, agilidad, eficiencia y evaluación.
- Sintonía de los Comités con atención proactiva a las necesidades reales, investigación cualitativa en el ámbito de la actuación y conocer la epidemiología ética.
- Accesibilidad del Comité para los profesionales, pacientes, familiares, por medio de la web, vía telemática y reactividad amable; aprovechar las oportunidades para ofrecer la colaboración; además de brindar información y explicación de las funciones.

- Agilidad en las consultas: consulta exprés, consulta en fase de maduración y consulta formal.
- Eficiencia: Inversión de recursos por medio de la participación de los profesionales en el Comité el cual debe generar resultados.
- Evaluación: Memoria de actividad, valoración cuantitativa (indicadores), valoración cualitativa (encuestas de satisfacción), Unidad de acreditación (consultores externos).
- La gran tarea pendiente es la comunicación con autoridades y Directivos, Profesionales, Instituciones y asociaciones, escuela y divulgación social.
- El Dr. Altisent presenta el video del X Aniversario del CBA el cual puede ser accesado mediante el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/watch?v=L3--Xm0VFs0

Participación de la Subárea de Bioética Clínica y en Gestión presentado por el Dr. Alejandro Marín y Dra. Natasha Mendoza Betrano.

a. Documentos y criterios emitidos:

   - ✓ Protocolo de atención clínica: abordaje en actividad física, ejercicio físico y salud, según estratificación y manejo del riesgo cardiovascular (OPS-OMS), por parte del Profesional en Educación Física en el Primer Nivel Atención.
   - ✓ Protocolo de Atención Clínica para personas usuarias en tratamiento de Ortopedia Funcional Correctiva, Interceptiva y Preventiva.
   - ✓ Lineamiento para el acompañamiento a las personas usuarias en los establecimientos de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social.

b. Solicitudes de Análisis de casos mediante SIES: Se encuentra en proceso la posibilidad de cuantificar las interconsultas dirigidas al Comité de Bioética por medio de EDUS con un perfil asignado al Comité de Bioética para la atención de estas.

c. Nuevos Comités de Bioética Clínica: Cada Hospital de la Institución debe contar con un Comité de Bioética Clínica, entre los nuevos Comités se encuentran: Hospital San Carlos, Hospital Los Chiles, Hospital Enrique Baltodano, Hospital de Grecia, Hospital de Osa, Hospital de Limón, Hospital de Salud Mental y CENARE; en total son 24 Hospitales que cuentan con Comité y faltan 5 Hospitales por nombrar comité.

d. Reporte de actividades CBC: Cada Comité presenta las Actividades realizadas en el año 2023 a saber:

   - ✓ Hospital Carlos Luis Valverde Vega
   - ✓ Hospital San Rafael de Alajuela
   - ✓ Área de Salud Mata Redonda
   - ✓ Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Dr. Raúl Blando Cervantes
   - ✓ Clínica Dr. Clorito Picado

- ✓ Hospital de Guápiles
- ✓ Área de Salud Santa Cruz
- ✓ Área de Salud Acosta
- ✓ Hospital San Vicente de Paúl
- ✓ Hospital Nacional de Salud Mental
- ✓ Hospital San Juan de Dios
- ✓ Hospital Nacional de Niños "Dr. Carlos Sáenz Herrera"

e. Nota de prensa AET: El Dr. Marín presenta la nota de prensa publicada en el periódico La Nación el domingo 04 de febrero 2024, dedicada a la Adecuación del Esfuerzo Terapéutico, el cual cuenta con la participación de la Dra. Sandra Rodríguez, Jefe del Área de Bioética y de los Comités de Bioética Clínica al Dr. Fabian Madrigal Leer del Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología y de la Dra. Hazel Gutierrez Ramírez del Hospital Nacional de Niños.

f. Seguimiento a la CI II Semestre 2023, presentado por la Dra. Natasha Mendoza Betrano, encargada del Seguimiento del Consentimiento informado:

- ✓ Ingreso de datos: 15 de diciembre 2023
- ✓ Fecha de entrega: 29 febrero 2024
- ✓ Temática: Telesalud
- ✓ Población: atenciones mediante teleconsulta entre 01 julio 2023 y 31 diciembre 2023.
- ✓ Plataforma: Oficina Virtual CENDEISSS mediante el siguiente enlace: https://aissfa.ccss.sa.cr/sigc-oficina-virtual/

g. Taller Responsables CI: Se presenta el cronograma con las fechas para el taller a los Responsables del Seguimiento al Consentimiento Informado del año 2024.

FECHA DEL TALLER	CENTROS PARTICIPANTES
Lunes 8 de abril	Áreas de Salud Región Chorotega
	Áreas de Salud Región Pacifico Central
	Áreas de Salud Región Brunca
	Áreas de Salud Central Norte
	Áreas de Salud Huetar Atlántica
Martes 9 de abril	Áreas de Salud Región Central Sur
	Áreas de Salud Huetar Norte
Miércoles 10 de abril	Hospitales Nacionales
	Hospitales Regionales
	Hospitales Periféricos
	Centros Especializados

h. Mejoras Oficina virtual: La Dra. Mendoza presenta las mejoras que se realizan en la plataforma de oficina virtual

- ✓ Mejoras al sistema SIGC CI – Oficina Virtual: Se insta a los presentes el envío de sugerencias para la mejora del sistema.
- ✓ Videos – Dirección de Comunicación: Se encuentra en proceso la elaboración de videos en conjunto con la Dirección de Comunicación explicando el proceso del Seguimiento al Consentimiento Informado donde se explique el proceso, que sirvan como referencia y capacitación.
- ✓ Reconocimiento resultados CI: Se realizará una actividad de reconocimiento a los mejores resultados del Seguimiento al Consentimiento Informado 2023.

i. Planes de implementación de formularios de CI nuevos:

- ✓ Asentimiento Informado General: Se encuentra en proceso la actualización.
- ✓ Plan piloto para formularios de Consentimiento informado: Odontología y Radioterapia.
- ✓ Revisión del Catálogo de formularios de Consentimiento Informado vigentes: Se invita a los presentes a brindar sus aportes, por lo que pueden accesar a las plantillas por medio del siguiente enlace: https://www.cendeisss.sa.cr/wp/index.php/catalogo-institucional-de-formularios-de-consentimiento-informado

Participación de la Subárea de Bioética en Investigación presentado por la Dra. Marianela Sánchez Rojas

a. Datos sobre gestiones realizadas en el año 2023: Se detallas algunas actividades realizadas por la Subárea de Bioética en Investigación (SABI) en el año 2023.

- ✓ 09 criterios técnicos de investigaciones no biomédicas.
- ✓ 2 criterios técnicos de salud pública.
- ✓ 03 acuerdos de transferencia de material biológico (ATM)
- ✓ 03 cartas de entendimiento
- ✓ 67 autorizaciones de publicaciones científicas

b. Datos de protocolos gestionados por CEC durante el 2023: Cada Comité Ético Científico presenta las Actividades realizadas en el año 2023 a saber:

- ✓ Hospital Nacional de Niños.
- ✓ Hospial Nacional de Geriatría y Gerontología.
- ✓ CEC-CENTRAL-CCSS.
- ✓ Hospital Nacional de Salud Mental.

- ✓ Hospital San Juan de Dios.

La Dra. Sánchez menciona que el CEC-Hospital San Rafael de Alajuela recientemente adquirió la acreditación por parte del CONIS, por lo que se encuentran brindando apoyo con la revisión de algunos protocolos y el CEC-Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia se encuentra en proceso de acreditación sin embargo agradece a los Comités que cuentan con acreditación por el apoyo brindado para la revisión de los protocolos de los Comités que se encuentran en proceso de acreditación.

c. Trámite administrativo, cartas de entendimiento, acuerdos de material biológico y de transferencia de datos: La Dra. Sánchez menciona que se ha recibido varias consultas relacionadas al manejo del material biológico y transferencia de datos, por lo que recuerda lo mencionado en el artículo Artículo 36° del Reglamento de Investigación Biomédica de la CCSS indica que cualquier uso de material biológico o datos relacionados que se vaya a realizar por parte de un tercero, que no vaya a ser dentro de la misma Institución se tiene que elaborar un acuerdo de transferencia de material biológico, para tales efectos se cuenta con un Instructivo de transferencia de material biológico tanto para bioética clínica como para investigación, el cual se encuentra en la etapa de recopilación de firmas proceso que se encuentra por finalizar y dentro de este Instructivo se encuentra el acuerdo de transferencia de material biologico en el cual los Comités participaron en la validación del documento.

Además, la Dra. Sánchez menciona lo indicado en el Artículo 31° del Reglamento de Investigación Biomédica de la CCSS Contrato en investigaciones biomédicas con patrocinio externo, se refiere también al manejo de las cartas de entendimiento que se deben firmar cuando hay estudios colaborativos con otros entes donde además se va a realizar transferencia de material biológico o transferencia de datos, por lo que debe existir una carta de entendimiento.

A continuación, la Dra. Sánchez menciona el proceso a seguir en los casos expuestos supra:

1) Comité valora propuesta de investigación biomédica
2) Comité revisa la propuesta de documento: deberá cerciorarse que los términos éticos científicos contenidos en el documento se ajustan a lo aprobado en el protocolo de investigación
3) Debe conformar el expediente administrativo con los documentos necesarios para la valoración técnica-legal
4) Remitir el expediente a la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS para su valoración y eventual suscripción, en el oficio remitido se debe indicar los aspectos éticos científicos más las observaciones pertinentes.

d. Visitas Comités Ético Científicos 2024: Se les recuerda las visitas a los Comités Ético Científicos atendiendo el cronograma se realizan las coordinaciones previas.

Mes	Fecha tentativa	Comité	Coordinador CEC
Marzo	07/03/2024	Hospital Tony Facio (C-H-A)	Dra. Mónica Soto Morera
	21/03/2024	Clínica Marcial Fallas (C-A)	Dr. Diego Araya Chacón
Abril	11/04/2024	CENARE	Dra. Viviana Murillo Martínez
Mayo	16/05/2024	Hospital San Juan de Dios	Dr. Ronald Gutiérrez Cerdas
Junio	13/06/2024	Hospital Nacional Psiquiátrico	Dra. Angie Mora Solórzano
	18/06/2024	Hospital Max Peralta (visita de seguimiento)	Dra. Manuel Zeledón
Julio	26/07/2024	Hospital Enrique Baltodano (H-A)	Dr. Alvaro Méndez Solano
Agosto	08/08/2024	Centro Nacional de Control de Dolor	Dra. Helga Hoppe González
	21/08/2024	Hospital Calderón Guardia	Dr. Ronald Chacón Chaves
Septiembre	12/09/2024	H. Nacional Geriatría Gerontología	Dra. Laura Umanzor (presencial)
Octubre	04/10/2024	CEC-HNN	Dra. Gabriela Ivanckovich
	17/10/2024	Hospital San Rafael de Alajuela	Dr. Gustavo Miranda Loría
Noviembre	07/11/2024	Hospital Max Peralta	Dra. Manuel Zeledón

e. Delegación de la Presidencia en el Consejo Nacional de Investigación (CONIS): Se comunica que a partir del 17 de enero la suplencia la realizará el Dr. Jasón Román Ramos, para que los oficios sean dirigidos al Dr. Román.

f. Capacitaciones 2024: Se les insta a los presentes para sugerir algunos temas de capacitación a realizarse en el año 2024 dirigidos a Miembros de la comunidad, Integridad Científica, Auditoría y monitoreo, Biobancos y bases de datos, ATMB y ATD.

El Dr. Gustavo Miranda Loría, Presidente del CBC-CEC del Hospital San Rafael de Alajuela desea conocer lo conversado en reunión presencial convocada por la Gerencia Médica dirgido a los Comités Ético Científico Institucionales de la CCSS sobre el tema de Investigación Biomédica. Al respecto al Dra. Sánchez menciona que la Dra. Rodríguez fue la que participó en dicha reunión, sin embargo, por motivos de permiso con goce de salario no encuentra presente en el Consejo Asesor, por lo que sugiere que en el próximo Consejo Asesor la Dra. Rodríguez pueda ampliar lo abordado en dicha reunión o programar una reunión con los Presidentes de los Comité Ético Científicos.

Asuntos varios

1. Recursos y actividades en Bioética:
   - ✓ Reglamento de voluntades anticipadas: se realizó consulta pública del Reglamento de la Ley de voluntades anticipadas, el reportaje menciona que el Ministerio de Salud había tardado un tiempo en publicar el reglamento, en el cual hubo participación con aportes; lo que se espera que el Reglamento que emita el Ministerio de Salud responda a la Ley y que una vez se encuentre en marcha se cuente con el apoyo de las Instituciones públicas y privadas para la implementación del mismo, por lo que el Área de Bioética tendrá un rol fundamental en la capacitación del personal en el tema de voluntades anticipadas.

   - ✓ Cronograma de Consejo Asesor 2024: Se recuerda el cronograma 2024 de las fechas de los Consejos Asesores.

CONSEJO ASESOR
COMITÉS BIOÉTICA 2024

SESION	FECHA	HORA	LUGAR
I	21 de febrero 2024	7:00 a.m.-12:00 m.d.	Virtual
II	17 de abril 2024	7:00 a.m.-12:00 m.d.	Virtual
III	19 de junio 2024	7:00 a.m.-12:00 m.d.	Virtual
IV	21 de agosto 2024	7:00 a.m.-12:00 m.d.	Virtual
V	16 de octubre 2024	7:00 a.m.-12:00 m.d.	Virtual
VI	04 de diciembre 2024	7:00 a.m.-12:00 m.d.	Virtual

- ✓ Cursos del CENDEISSS en Campus Virtual: El Dr. Marín recuerda los cursos que brinda el CENDEISSS por medio del campus virtual, por medio del siguiente enlace se puede realizar la matrícula a los cursos: HTTPS://CAMPUSVIRTUAL.CCSS.SA.CR el cual se debe realizar el mes anterior al inicio del curso, se les insta a los presentes para trasladar la información en los Centros Institucionales.
- ✓ Recursos en Bioética:

  - XVIII Seminario UNESCO de Bioética: Sobre sistemas nacionales de salud y atención primaria https://www.youtube.com/watch?v=9UTNwCsDmJY

  - Noticias *"Cirujana plástica indeminazara con con 8000 euros a una paciente por publicar fotografías de su mamoplastía en Instagram sin consentimiento":*https://noticias.juridicas.com/actualidad/jurisprudencia/18764-una-cirujana-plastica-indemnizara-con-8-000-euros-a-una-paciente-por-publicar-fotografias-de-su-mamoplastia-en-instagram-sin-consentimiento
    Al respecto el Dr. Marín recuerda que se encuentra en proceso el Lineamiento Bioético del uso de imágenes en la CCSS para proteger la privacidad de los pacientes, por lo que esta noticia debe ser un llamado al uso correcto de las imágenes en la Institución.

  - Película documental «Hay una puerta ahí»: La película documental «Hay una puerta ahí» acaba de incorporarse al catálogo de las plataformas Movistar, Filmin y RakutenTV. Permanece disponible para verla por Internet en acontraplus. https://www.youtube.com/watch?v=97bIgbB6H6s
    "Hay una puerta ahí" retrata el nacimiento de una amistad entre dos hombres, mientras uno ayuda al otro a morir. La aceptación del dolor, el sentido del humor, la familia y los amigos, las ideas y las creencias, la vida y el final, atravesarán el tiempo que Fernando y Enric conversaron a través de dispositivos electrónicos, separados por un océano, en mitad de una pandemia.

  - Artículo revista The New England Journal of Medicine «Porque los médicos necesitan hablar sobre la muerte-ITT Episodio 26»: https://www.nejm.org/action/showMediaPlayer?doi=10.1056%2FNEJMdo007446&aid=10.1056%2FNEJMp2314001&area=

  - Artículo Instituto Borja de Bioética «Retirada de sonda nasogástrica en paciente en situación terminal por Parkinson y demencia avanzada»: https://www.iborjabioetica.url.edu/es/blog-de-bioetica-debat/retirada-de-

sonda-nasogastrica-en-paciente-en-situacion-terminal-por-parkinson-y-demencia-avanzada

El Dr. Marín recuerda la importancia de utilizar el recurso de BINASSS para acceder a información y artículos de revistas.

- Congreso Internacional Médico Científico y Jurídico Ciencia, Bioética y Derechos Humanos Más allá del COVID 19: Se externa la preocupación ya que se presenta dicho Congreso de *"Bioética"* con potenciales temáticas antivacunas, por lo que se aclara que el Área de Bioética no tiene relación con este evento.

- Libro Manual de Bioderecho: el libro puede se accesado gratuitamente mediante el siguiente enlace: https://ancei.es/wp-content/uploads/2022/05/Manual-de-Bioderecho-Publicado.pdf

Se levanta Sesión del Consejo Asesor a las 11:20 am.

Enlace de Grabación:

https://ccss.zoom.us/rec/share/3oblWKaQ7TKxwZaIzubBjqnuA9Lng-lT6LTnaM7EksTUfavy1Z47rRYVZG0KTi_R.Rl6yayDYkxpy8RAQ
Código de acceso: %aj+8@Ui